

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Numero 987

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Telefono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

## Vocación concejil

Las elecciones municipales que van a verificarse, tienen en Salamanca caracteres tan raros, que no es extraño continúe la opinión pública haciendo comentarios sobre su significación.

Y uno de los problemas que más curiosidad despierta, puede formularse así: ¿por qué aspirarán a la reelección los que ya debían estar fatigados del cargo y de la carga concejil?

Porque se explica que, jóvenes ó viejos, algunos salmantinos que no han sido concejales, quieran darse el placer de obtener ese título. Pensando piadosamente puede creerse, que desean hacer algo porque sus paisanos y convecinos les rindan en su día la consideración que su labor por el pró común puede granjearles. Y sin ser tan piadosos en el pensar, no es demasiado censurable tampoco que otros aspiren a proteger dentro del Municipio intereses de clase ó de sindicato. Estos tales van a hacer administración general, sin que se resienta la del gremio.

Pero lo que se comprende difícilmente es que quien ya ha dado muestras de su amor al pueblo y se «ha sacrificado» desempeñando cuatro años la concejía vuelva de nuevo a pedir que le sacrifiquen. La ley Mellado—por desgracia derogada—no pensó en esto; en que había de haber individuos de tan buena voluntad y tan sobrados de tiempo, que sin otras miras que el bien público, no tendrían inconveniente en ser reelegidos.

Y lo que es ahora, no cabe dudarlo. Ahora, ha faltado la hoja de parra que sirvió otras veces, para ocultar la satisfacción con que se veía la credencial en puerta. Ahora, en estas elecciones, y excepción hecha de los obreros, nadie presenta a nadie; el que opta al cargo es por su propio gusto, y cuando, no tardando, nos digan estos ediles—pues seguramente lo serán—que les pesa el oficio, podremos, sonriendo, contestarles:

Sólo teniendo una alta idea de su persona, ó del cargo, ha podido pedirse al pueblo de Salamanca el nombramiento de concejal en las elecciones de Noviembre de 1905.

## Ecos mundiales

### Lo que se va en humo

Esos que se preocupan de la salud de la humanidad son implacables.

Ahora han dado en decir que el tabaco produce en el organismo humano una serie de efectos destructores que no reseno ante el temor de ser demandado por la Tabacalera. Mas si diré que según los que se empeñan en hacernos vivir mil años, aunque sea hastiándonos la vida, el mundo consume 6.800.000 libras de tabaco al año, las que representan una suma de más de 1.300 millones de francos, ó sea 25 millones por semana.

La cifra es tentadora, y toda ella se invierte en humo.

Los cigarras que se fuman en Francia en un año pesan 4.050 toneladas.

Y este peso es el que flota después por el aire, en envenando hasta a los no fumadores...

Hablan los enemigos del tabaco.

En una cosa tiene razón esa gente, y es cuando dicen que todo el tabaco es precisamente bueno.

¡Como que ni es tabaco siquiera! Bien que, quizá ganemos con no ser tabac, lo que por tal chupamos.

### Nieve en un horno

A quien hubiese dicho a nuestros abuelos que en ocho horas se podrían recibir todas las temperaturas de la tierra, le hubieran tomado por brujo.

Mas el caso es bien sencillo.

El ferrocarril Central d-I Perú transporta en ocho horas desde un país tropical situado a 8 grados al Sur del Ecuador a la región de las nieves perpetuas.

Se trata del camino de hierro más elevado del mundo, el de Aroca.

El punto culminante de esa línea se encuentra a la misma altura del Monte Himo.

Tiene un túnel de 2.400 kilómetros, situado a unos 4.780 metros sobre el nivel del mar.

Es un camino de hierro es notable por su elevación y por lo que ha costado.

Los 222 kilómetros de que consta la línea costaron 225 millones de francos, millón por kilómetro.

La primera rampa, que asciende a los 53 kil.

lómetro de línea, toma un ángulo constante de 4 por 100 siempre hacia la cúspide.

## Miscelánea

Zahonero segundo, «el ilustre escritor católico» como le nombra *La Semana Católica*, ha inaugurado en esta estimable revista, que dirige mi amigo el señor Polo Benito, una sección a la que ha dado el título de «Balija madrileña».

Tengo delante las dos primeras «Balijas».

En la primera, habla Zahonero segundo de «monstruos paridos por el demonio del liberalismo... que, como es sabido, se revuelven contra quien les dió el ser».

La frasecita es buena como verán ustedes. A propósito para poner los pelos de punta a los lectores y las lectoras de *La Semana*.

¡Pero qué bien ha cogido la embocadura católica al uso este segundo Zahonero!

En la otra «Balija» que tengo a la vista se refiere el ilustre Pepe, a la pérdida de *El Cardenal Cisneros*, y la enlaza con la del *Reina Regente*, diciendo que si ésta ocurrió «después de los mundanos y un tanto escandalosos desagrazos que se hicieron al abofeteado embajador marroquí, aquella, la del crucero que acaba de hundirse en el mar, ha sucedido terminados los festejos y comilonas» dadas al *monsieur*...

«¡Cuántas enseñanzas—exclama luego bíblicamente el novísimo colaborador de *La Semana Católica*—pueden resultar de estos hechos casuales, calificativo de escape y de vano remedio que nos sirve para denominar todos aquellos hechos que no puede aclararnos nuestra endeble inteligencia!»

Pare usted la católica pluma, señor Zahonero segundo. Y a ver, explíquenos usted la pérdida de la *Invencible* y díganos, por su vida, qué embajador marroquí ó qué *monsieur* acababan de visitar, cuando se perdió, a su simpático don Felipe, el *Presidente*.

¡Qué gana de sacar punta a todo, hasta a lo que es romo como una inteligencia de Seminario!

RAMON BARCO.

## Desde Villavieja

### Las elecciones municipales

Con actividad y energía se trabaja en esta villa por todos, para obtener el triunfo en la próxima lucha electoral; no es ésta una lucha de clases, ni de partidos políticos, sino continuación de la que desde hace cuatro años se halla entablada, entre el caciquismo y la libertad, entre los que pretenden que el pueblo se estacione y siguiendo la tradición obediencia sumiso y sufra resignado la más absurda servidumbre, y los que aspiran, siguiendo las ideas modernas, a romper las cadenas que les aprisionan, haciendo que cada uno intervenga en los asuntos comunes en armonía con los derechos que las leyes les conceden.

Como la luz que se aproxima a extinguirse lanza intensas llamaradas, el caciquismo en este pueblo, comprendiendo su derrota, se revuelve airado gastando en impremeditadas y violentas reacciones las pocas energías que le quedan; lucha desesperadamente, pero su vida tiene que ser corta; trata de imponerse por el terror, empleando a la desesperada, cuantos medios le sugiere su imaginación calenturienta, sin comprender que su existencia no se concibe, ni puede tener arraigo en los pueblos que como éste, son serios, instruidos é independientes.

Pepe Garzón.

Villavieja 7 Noviembre 1905.

## - Copla del día -

Porque al fin se ha resuelto que otra mano venga a cobrarnos el odioso impuesto, oigo aplaudir al pueblo soberano, que sufre aquí un engaño manifiesto del que se ha de quejar tarde ó temprano, ó hay un oculto intríngulis en esto.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

## Audiencia provincial

Sección primera

### Homicidio en Alba

El Jurado de este partido se constituyó ayer con el Tribunal de derecho para celebrar el juicio oral en la causa que se sigue contra Agapito, Serapio y Leandro Reyes por homicidio, y contra José Salazar por lesiones.

Defiende a los procesados el señor Mosquete y al último el señor Castro en sustitución de su compañero el señor Cáceres; es acusador particular el señor Ceballos y el Ministerio público está representado por el señor Real.

### El hecho: Calificaciones

Según las acusaciones, que relatan los hechos con lujo de detalles, el 25 de Enero de este año entre siete y ocho de la noche en una calle de Alba de Tormes se suscitó una cuestión entre los hermanos Reyes y Agustín Martín resultando este muerto a consecuencia de una puñalada que le partió el corazón. Bonifacio Reyes resultó con una herida en la cabeza que curó a los diez días y con otra herida en la espalda el apodado Guindilla.

Califican los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y de dos lesiones. Del primero son autores los hermanos Reyes, de uno de lesiones el Leandro y del otro José Salazar.

Las defensas niegan llanamente la responsabilidad criminal de sus defendidos.

### El juicio

Abierto el juicio se procedió a la práctica de las pruebas recibiendo declaración a los procesados que en sustancia dicen: que en la noche de autos disputaron con Agustín que resultó muerto sin saber como; todos niegan ser los autores de la puñalada que le produjo la muerte.

### Testigos

Desfilan ante el tribunal un buen número de testigos, durante la sesión de la mañana y durante la tarde sin que ocurriera nada digno de mención.

A las ocho de la noche cuando se había examinado a todos los testigos se suspendió la sesión para continuarla a las diez del día de hoy.

### Señalamientos para el día 10

En la sección 1.ª continúa el juicio de hoy.

Sección segunda

Causa de Ciudad Rodrigo por disparo, contra José Alcalá y otro. Abogado, señor Tordera; procurador, señor Mediero.

Otra de Bejar, por lesiones, contra Julian Lopez. Abogado, señor Castro; procurador, señor Benito.

## Desde Alba

### Las elecciones municipales

Todo hacía presumir que las elecciones de concejales transcurrirían aquí pacíficamente.

Esto estaba hecho una balsa de aceite y ni se hablaba del asunto electoral, ni se encontraba un candidato para un remedio. Nadie mostraba, al parecer, deseos de ser concejal y era una incógnita la fórmula con que se daría solución al problema.

Pero el domingo último quedó despejada la incógnita y púsose al descubierto todo lo que por acá andaba oculto. Ante la Junta municipal del censo proclamáronse una porción de candidatos que tendrán que contender entre sí en las futuras elecciones.

De un lado, se ha formado una candidatura completa, cuyos patrocinadores aspiran nada menos que a copar la elección en una de las secciones sacando los puestos de mayoría y minoría. Dicha candidatura la componen los señores don Tomás Hernández (actual Alcalde), don Nicolás Merás, don Enrique Sanchez, don Pedro Acevedo y don Nicomedes Gomez.

Los mismos elementos que apoyarán esta candidatura lucharán en el distrito de las Escuelas (sección 2.ª) en favor de la candidatura de Bernabé Reyes, que aspira a la reelección.

Frente a estos nombres, figuran por la primera sección los de don Luis López Laporta (ex-alcalde de esta localidad) y Julián García, conocido maestro de obras, y por la segunda el comerciante don Tomás Escudero.

La contienda promete ser empeñada, pues ninguna de las candidaturas deja de contar con grandes elementos de apoyo y en unas y en otras figuran personas aquí muy estimadas que cuentan con numerosos amigos.

El pueblo, en general, deplora lo ocurrido, que dará lugar a una contienda que tal vez produzca rozamientos y disgustos, y muchos deploran el silencio y la actitud pasiva en que se mantiene el Comité Liberal-Demócrata de la localidad recientemente constituido y compuesto de personas prestigiosas.

El comité era el llamado a evitar esta clase de contiendas, porque se da el caso de que en unas y en otras candidaturas figuran personas afiliadas al mismo partido liberal. Trátase, además, de un asunto político cuya resolución compete a los comités locales, y aquí no se sabe qué este del partido liberal haya hecho nada por intervenir en las elecciones municipales.

Lo sucedido es tanto más de sentir, cuanto que por la acción de ese organismo político hubieran podido evitarse una porción de inconvenientes que tendrá la contienda.

Del resultado de ella tendré al corriente a los lectores de EL CASTELLANO.

Alba 8 Noviembre de 1905.

## Casamiento de un escritor

Mañana contraerá matrimonio en San Sebastian, con la bellísima señorita de Echeverría, que pertenece a una de las más distinguidas familias guipuzcoanas, el insigne publicista Granmontagne.

La ceremonia nupcial se verificará en la capilla particular del hotel de los señores de Echeverría y a ella asistirá numerosa representación de la sociedad donostiarra.

El señor Granmontagne y su joven esposa emprenderán como viaje de novios, una larga excursión por Niza, Italia, Suiza y Francia para venir después a Madrid, donde se proponen fijar su residencia.

El ilustre escritor ha recibido de sus amigos y admiradores muchas enhorabuena, a las cuales unimos la nuestra.

## Las Hurdes

Veintiún números lleva publicados la revista mensual ilustrada *Las Hurdes* y si en todos ellos han existido unidos los elementos indispensables a toda revista de este género que son amenidad y doctrina, no lo hace desmerecer éste que vio la luz pública el 7 de este mes.

En él, se encuentran bonitos fotografías que llevan los siguientes títulos: Portada, Luis Grande Baudésón, diputado provincial.—Las ricas de Vegas —Una calle de la Alberca.—Recibimiento de un Ingeniero.—El

porvenir de las Hurdes.—En las eras de Batuecas.—Pasaie hurdano.—Una cita, y la fiesta de Ovejuna.

Tampoco desmerecen, sino que por el contrario realzan a esta revista las plumas bien cortadas que en ella escriben.

Así se encuentran los siguientes artículos y autores:

«El principio del fin», J. Polo Benito.—«Concejos de las Hurdes», Francisco Jarrín.—«Regionalismo hurdano», Eugenio Escobar Prieto.—«Las Hurdes en la historia», Julián Mancebo.—«El país de las brujas», G. Santos Diego.—«La esperanza de las Hurdes», y «Memoria».

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde, don Antonio Díez y con asistencia de los concejales señores García Polo, Mirat, Conde, Rivas y Cachorro, celebró sesión ayer nuestra Corporación municipal.

Sin discusión fué aprobada el acta de la anterior.

Los asuntos puestos a la orden del día eran: uno referente al derribo de un trozo de muralla en el paseo de las Carmelitas y el otro el conocer S. E. del presupuesto formado por el señor Arquitecto municipal para llevar a cabo la limpieza y recomposición de las cloacas del Regato del Anís y Plazuela de San Juan de Barbalos.

La Corporación acordó el derribo y aprobación del trabajo hecho por el Arquitecto.

Concluido el despacho ordinario (si tal nombre merecen estos dos asuntos) el señor Martín Conde rogó a la Alcaldía dicte las órdenes oportunas para que el derribo de la casa número 19 de la Plaza de la Verdad no se lleve con tanta lentitud, cosa que prometió el Presidente; y como quiera que no hubiese ningún otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

### Sesión subsidiaria de la Junta de asociados

A las cinco y cuarto de ayer tarde comenzó la sesión segunda que celebra la Junta de asociados.

Presidió el Alcalde don Antonio Díez, asistiendo los señores Mirat, Rivas, Polo (E.), Motta, Cachorro, Ledesma, Conde, G. Romo, García Tejado, Polo (G.), Merchán, F. de Córdova, García, Losada, Fradejas, Romo, Jarrín y R. Miguel.

El señor Girón prosigue leyendo la partida de espectáculos públicos que da 1.000 pesetas de ingresos y a petición del señor Ledesma se aumentan 50 pesetas a los pianos-manubrios y otras 50 a los juegos de billar, incluyendo también a ruego del señor Cachorro entre estos espectáculos a los cinematógrafos.

Se aprueban después los siguientes capítulos:

- Por el de multas, 1.000 pesetas.
- Reintegros de censuales, 795 id.
- Arbitrios sobre sillas, 500.
- Beneficencia, 500.
- Retribuciones de Instrucción pública, 250.

### Comienza la discusión

en la que toman parte los señores Fernández de Córdova que manifiesta que según tiene entendido esta cantidad no se paga, por tanto se consigna una cantidad ilusoria; el señor Ledesma dice que los niños que asisten a las escuelas entiende que pagan; por tanto esa cantidad—pregunta—¿la cobra el municipio ó los maestros? a lo que contestan los señores García Romo y Rivas, diciendo que como puede cobrarse debe de ser consignada. Y después de esta breve discusión en la que quedó aprobada la consignación se continúa aprobando los siguientes capítulos:

- Ingresos imprevistos, 2.550 pesetas.
- Euganización de terrenos, 12.000.
- Resultas de adición, 72.98 advirtiendo que ésta está pagada.
- Resultas de presupuestos anteriores 8.673.

Arbitrios de consumos 70.000. Sobrautes del anterior presupuesto 719 760.

### Otra discusión

Se entabla con tal motivo iniciándose

el señor Fradejas, que manifiesta si esa cantidad puede consignarse toda vez que el empréstito ha fracasado según manifestaciones del señor Alcalde. Igualmente dicen Rivas y G. Romo, contestando el señor Rodríguez Miguel, que dice debe consignarse, puesto que existe alguna esperanza, acordándose por último y por iniciativa de los señores F. de Córdova y García Romo consignar en dicha cantidad otros gastos que pudieran sobrevenir, y caso de que el empréstito se realizara, esa cantidad sería para él, pero si no, que fuera para los gastos necesarios.

Se aprueba el capítulo referente al recargo de contribuciones, que da una cantidad de 24.000 pesetas, y se entra de lleno a discutir.

La cuestión de consumos

que suma 600.000 pesetas. El señor Alcalde dice que para proceder con orden y acierto, debe discutirse primero qué cantidad debe recaudarse y después si ha de hacerse la recaudación por arrendamiento ó por administración.

Toma la palabra el señor Cachorro que dice debe recaudarse ochocientos cincuenta mil pesetas y no seiscientos mil; el señor R. Miguel pide que para facilitar datos debiera la comisión de Hacienda traer la relación de lo que se ha recaudado por administración y por arriendo, y el señor G. Romo después facilita datos eloquentísimos de la marcha progresiva de la recaudación de consumos durante los años 1890 á 1904.

El señor Córdova dice que, según cifras que tiene delante, hay algo de inexactitud en las citadas por el Sr. G. Romo, á lo que contesta éste que en la recaudación de consumos entran dos factores, la administración y el número de habitantes.

El señor Córdova dice que, por tanto, debe saberse primero el censo de habitantes para fijar un tipo medio de consumo por habitante y así saber á qué atenerse.

El señor Cachorro hace también una explicación de lo que se puede recaudar y para ello trae un estudio hecho por él en que prueba que suponiendo que hay en Salamanca 28.000 almas y que cada una consume medio litro de vino, da una cantidad consumida de 319.375 cántaros, ó sean 638.750 pesetas, así como comiendo un 8.º de kililo de cerdo se consumirán 35.000 kilos, dando un contingente de 110960 arrobas que suman 277400 pesetas, por lo que unidas ambas cifras arrojan una cantidad de 996.150 pesetas; á esto contesta el señor F. Córdova que si esto es así ¿á qué obedecer el que tan solo se recaude seiscientos mil pesetas, será, dice, por culpa de la mala administración? El señor Cachorro rectifica, así como el señor F. de Córdova, que manifiesta deben ser ilusorias estas cifras ó los bebedores y comilonos deben haber ayunado (sic) durante el tiempo que han disminuido las cifras aducidas por el señor Cachorro, á lo que contesta el señor G. Romo que esas cifras obedecen á que en ellas hay un error y es que el consumo por persona está calculado en 37 pesetas debiendo ser solo unas 17 y pico.

El señor Díez ruega á la asamblea se ponga de acuerdo sobre la cantidad que ha de consignarse; y tras breve discusión sobre el criterio con que debe hacerse la consignación se opta por el tipo medio de habitantes y para conocerlo mejor se acuerda nombrar una comisión compuesta de los señores Cachorro, F. Córdova y G. Romo, para que consigan la cantidad precisa, suspendiéndose la sesión por 20 minutos.

Reanudada

la sesión, el secretario señor Girón lee un informe de la anterior comisión, que acordó fijar el tipo de 804.949 pesetas, que queda aceptado.

Acto seguido el señor Ledesma propone que se proceda á la discusión del sistema que ha de adoptarse para la cobranza del impuesto de consumos; y el señor Díez pone, aunque inútilmente, á discusión el asunto, pues nadie se muestra dispuesto á hacer uso de la palabra.

En vista de lo cual el señor Presidente anuncia que va á procederse á la votación; los señores asociados que digan si se entenderá que votan en favor de la cobranza por administración y los que no por el arriendo del impuesto. Y lenta y solemnemente y en medio de la mayor expectación van votando uno á uno los señores asociados, hecho lo cual el señor Girón anuncia también con la misma solemnidad que han votado 19 señores asociados diciendo 16 si y 3 no.

Al publicarse de este modo el resultado de la votación, el público, que llenaba la sala, aplaudió con palmadas y murmullos, entre los que se oyó también una voz que dijo: «hoy aplaudis, veremos lo que haceis mañana».

Previsiones

Para aclarar algunos puntos hablan los señores Rodríguez Miguel y García Romo que aconsejan se supriman los depósitos particulares y se establezca uno general para facilitar los ingresos, pues con el celo debido podrá subir lo recaudado á una cantidad mayor aun que la consignada. La empresa actual ha enseñado á muchos la administración verdad.

También indican la conveniencia de que el radio se modifique ampliándolo y que el personal sea retribuido de modo conveniente.

Con estas prevenciones y procedimientos los señores García Romo y Rodríguez Miguel creen que la recaudación en el año próximo podrá alcanzar la cifra presupuesta ó rebasarla.

Cédulas personales

Léese el capítulo correspondiente que arroja una cifra de 66.000 pesetas.

El señor S. Ledesma pide que se rebaje el recargo de 50 por 100 al 25, razonando su petición; pero el señor Fradejas largamente y los señores Cachorro y Córdova con más brevedad, se oponen, fundando su oposición en la necesidad de no disminuir tanto los ingresos.

Puesta á votación la propuesta del señor Ledesma es desechada por 13 votos contra tres, aprobándose el capítulo tal como se presenta.

Observaciones

El señor F. de Córdova hace observar la desigualdad que se advierte en las discusiones, puesto que mientras que ciertos asuntos insignificantes se discuten mucho, otros de gran importancia pasan sin ser apenas discutidos.

Pero el presidente responde que eso depende de los señores asociados, á quienes él concede la mayor libertad para discutir ampliamente lo grande y lo pequeño. Y el señor Fradejas, que se cree aludido por el señor Córdova, manifiesta que usando de su derecho, discute con alguna extensión lo que le parece que es digno de ser discutido así.

Y pasadas las tres horas reglamentarias, se suspende la sesión, que continuará hoy á las cinco de la tarde.

La honradez y las condiciones de carácter del señor Almaraz así lo garantizan también.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 10.—Viernes.—San Andrés Avilino, San Tiberio, San Respicio y San Mosto. mártires.

Conferencias universitarias

La proporción en que va aumentando de día en día el público que asiste á estas conferencias, muestra bien á las claras el interés y la amenidad que revisten y que ha sabido comunicarle el distinguido catedrático de la Facultad de Letras. Ante cuatro amigos dió su primera conferencia, y más de una veintena de personas asistieron á la de anoche, viéndose además en el aula varias distinguidas damas cuya ilustración y cultura de espíritu no son por cierto el único encanto que poseen. También las señoras salmantinas quieren ser algo más que el adorno y el principal contingente de los teatros y de los juegos florales.

El señor Nombela sin dar á su conferencia, á la manera que lo hace siempre, otros tonos que los de una deliciosa *causerie*, una conversación animada y familiar, habló de los tesoros que contiene el Archivo de Ajuda; de aquel magnífico palacio y de aquellos espléndidos jardines, evocando con tal motivo el recuerdo de ilustres personajes, gloriosos artistas é insignes escritores lusitanos.

Hizo una exacta semblanza de Ramalho Ortigao, actual jefe de aquel archivo, comparándolo con el humorista y genial Eça de Queirós y mencionó de pasada al gran Herculano á quien llamó *León de Bibliotecas* y consagró una especie de oración á la memoria de Bernaldo Piñeiro, el insigne artista.

Después explicó lo que es y lo que contiene el Archivo de la Torre de Tombo, donde se guardan con la mayor escrupulosidad, entre otros preciosos documentos, los procesos del Santo Tribunal de Inquisición; y dando á conocer la preponderancia que en Portugal tuvo la raza semita, expresó su particular opinión de que tal vez el *sebastianismo* y el especial carácter melancólico, que se advierte en la poesía y en la literatura lusitanas, no son debidos sino á una especie de fermento hebraico que se conserva en la sangre y en el espíritu de aquel pueblo.

Tan instructiva y agradable conferencia, fué escuchada con singular delectación por los espontáneos discípulos del señor Nombela, quienes no ocultaron á su joven maestro su complacencia.

EMPRESAS TEATRALES

Es un hecho la venida de la compañía anunciada para el teatro del Liceo, lo cual prueba que el abono ha respondido á los deseos de la empresa. A tal objeto, anoche salió un representante de la misma para Segovia, donde aquélla actúa. Llegará á ésta mañana á las ocho y media y la inauguración de la temporada tendrá lugar el sábado 11 de los corrientes.

Habrà función no más los martes, jueves, sábados y domingo, tarde y noche. En las de la tarde, los señores abonados disfrutará gratis sus localidades pagando solamente las entradas.

Respecto á las noticias que dimos anteaer sobre la venida de otra nueva compañía que ha de actuar en Bretón, podemos hoy insistir asegurando que las noticias no eran falsas como algunos han creído, sino fundadas y de autorizado origen.

Trátase en efecto de que en plazo breve pueda en este teatro actuar la compañía que indicábamos y anoche tuvimos ocasión de ver un telegrama en que el director de esa compañía, señor Pamplona, se muestra dispuesto á aceptar los ofrecimientos del empresario.

Si algunas dificultades que aún quedan por vencer se dominan, la compañía del señor Pamplona podrá inaugurar el 15 al 20 del actual su campaña en el teatro Bretón.

LOCALES

La sociedad de dependientes de peluquería y barbería de esta capital, ha tomado el acuerdo, de conformidad con los jefes, de cerrar sus establecimientos los domingos y días festivos, de una á dos de la tarde.

Este acuerdo empezará á regir desde el próximo domingo 12.

Dos comisiones de electores del cuarto distrito se han acercado á don Manuel Peralta, para rogarle que se presente candidato á concejal en las próximas elecciones municipales.

El señor Peralta, agradeciendo mucho tal distinción y acuerdo, les manifestó que en manera alguna está dispuesto en la ocasión presente á dar su nombre para ir al Concejó.

Las autoridades de Mota del Marqués telegrafian á este Gobierno civil de provincia, interesando la detención, si vinieran á Salamanca, de los autores de un robo de tejidos, cometido en el comercio de don Miguel Revuelta, de aquella localidad.

El señor Reymundo, agradeciendo mucho las deferencias que con él han tenido los electores del quinto distrito, rogándole diera su nombre para las próximas elecciones, no se presentará candidato.

Por este distrito presenta su candidatura á concejal, el joven fabricante de curtidos, don Francisco Castro Mata.

Se nos ruega hagamos constar que el candidato por el tercer distrito, don Miguel Jesús Sánchez González, es hijo del conocido procurador señor Sánchez Ledesma.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro buen amigo el Alcalde de Babila-fuente, don Urbano Palomero quien ayer mismo regresó ha dicho pueblo.

En breve saldrá á girar visita de inspección el ingeniero afecto á esta Delegación señor Gay.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dictado una Real orden disponiendo que los ayudantes nombrados por acuerdo de los claustros de los Institutos, se consideren equiparados á los ayudantes en propiedad.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dado una orden suspendiendo temporalmente el servicio de paquetes postales con Rusia, exceptuándose de esta prescripción los que sean expedidos para Finlandia por vía Dúbeck (directa) Dinamarca y Suecia.

BILLETES FALSOS

Dice un periódico que circulan muchos billetes falsos de la última emisión.

Estos billetes que son de 50 pesetas y de los llamados de Velázquez, se distinguen de los legítimos, principalmente en lo borroso que aparecen el busto de aquél y la reproducción de su célebre cuadro. *Las fraguas de Vulcano* en el reverso del billete.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicación á la Alcaldía pidiendo con toda urgencia y por orden superior, las cuentas municipales de los años de 1902, 1903 y 1904 que no han sido remitidas á aquél centro.

La primera autoridad de la provincia comina, para en el caso de que no se le remitan



El acta de Sequeros

A última hora de la sesión del Congreso habló el señor Maldonado acusando al Gobernador de Salamanca de haber falsificado algunos documentos electorales, causando sus palabras gran sensación en la Cámara.

Habla el ministro

El señor García Prieto contesta al diputado por Vitigudino al cual dice que se depurará y castigará á los culpables de tales ilegalidades si es que existen.

Los señores Francos Rodríguez y Lacierva proponen suspéndase toda clase de juicios hasta depurar los hechos.

Comentarios

Se ha comentado mucho en todos los círculos políticos lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de discutirse el acta de Sequeros haciéndose toda clase de comentarios.

Elogios á Francos

Es muy elogiada la habilidad del señor Francos Rodríguez cortando el debate sobre el acta de Sequeros, evitando así que recayera votación que hubiera sido de resultados dudosos para el señor Arias, por haber concurrido al Congreso muchos diputados de las oposiciones y pocos ministeriales.

Un lance?

Debido á algunas frases pronunciadas durante el debate del acta de Sequeros, háblase de que ha surgido una cuestión personal entre los señores Armiñán y Gasset.

Amigos de ambos, tratan de solucionar la cuestión por medio de un acta.

El Rey en Berlín

El día de ayer amaneció muy lluvioso, arreiciando el temporal desde las diez. Don Alfonso ha visitado al Kronprin, á los Principes imperiales, al canceller Príncipe de Bülow y á los ministros.

Á las doce y veinte minutos ha entrado en Palacio Don Alfonso.

A las dos salió en automóvil con el Kaiser, dirigiéndose á Doberitz.

en breve, con el nombramiento de un delegado que pasará á recogerlas.

Para el examen de esas cuentas, se requiere el informe del síndico, la aprobación del Ayuntamiento, la exposición al público para reclamaciones, y la aprobación definitiva de la Junta municipal.

NOVELTY

Helados para hoy: Vainilla

Emparedados. Jamón en dulce.—Medias noches. Pavo en galantina. Cabeza de jabali.

Cervezas: Munich, Rotterdam, Pale-ale Marcas nacionales.

Las importaciones de cereales realizadas en el año actual, durante los primeros nueve meses, son verdaderamente considerables.

Han aducido 708.232.545 kilogramos de trigo; 48.627.556 de su harina; 37.020.475 de cebada; 3.411.561 de centeno, y 75.947 de harinas de cereales.

El valor de las importaciones han sido: de 163'67 millones de pesetas, la de trigo; la de su harina de 16'05; de 5'94 la de cebadas, y de 560.000 pesetas la de centeno. En junto, excede la importación por esos conceptos de 188 millones de pesetas.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El próximo sábado se celebrará un mitin electoral en la Federación Obrera, en el que harán uso de la palabra los candidatos obreros á concejales.

El andarín conocido por *Sansón* que durante estos días ha estado trabajando en las calles de esta capital, ha salido esta mañana á las dos con dirección á Béjar, el cual se propone hacer el recorrido que media entre Salamanca y la industrial ciudad en tres horas y media.

Se ha decretado que la R. O. de 18 de Abril último sobre agregación de plazas en oposiciones, tiene carácter general, que y por lo tanto afecta á la provisión de escuelas de primera enseñanza; debiendo agregarse, por consiguiente, á las oposiciones que no hayan terminado hasta la fecha todas aquellas escuelas vacantes que no se hayan producido antes de la fecha fijada por el presidente del tribunal para dar comienzo á los ejercicios, siempre que correspondan á este turno su provisión y sean de igual clase y grado que las anunciadas en cada convocatoria.

Hasta ahora, y á pesar del tiempo infernal que hace, no hay noticia de que se suspenda la cerería proyectada.

Larga entrevista

Es muy comentada la larga entrevista que celebró en Palacio Don Alfonso con el Canciller del Imperio, Príncipe de Bülow. Duró la entrevista una hora larga, y se guarda absoluto secreto acerca de ella.

Más de la emigración

Se está dando la última mano al proyecto de emigración, que tanto preocupa al Gobierno y á la opinión pública. El Gobierno piensa llevar el referido proyecto á las Cortes á la mayor brevedad, para que aprobándole, en seguida pueda contener la constante salida de brazos que habían de reportar grandes beneficios á nuestro suelo patrio.

Huelga de fundidores

Telegrafian de Palma que continúa la huelga de fundidores en el mismo estado. Los huelguistas piden que sea despedido el encargado, contra quien levantan sus quejas y protestas por la severidad con que aquele ejerce la vigilancia en los trabajos.

Hoy le esperaron á la puerta de los talleres, intentando agredirle.

La policía detuvo á ocho de los más exaltados.

Los haberes de la benemérita

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, estudia el modo de poder aumentar en un real diario el haber de los individuos de la Guardia Civil, reforma que muchas veces se intentó, tropezándose siempre, por la cantidad exigua consignada en los presupuestos, con gran número de dificultades.

En la actualidad parece que los deseos del Ministro son sinceros, y que el referido proyecto será por consiguiente pronto un hecho.

Imprenta de Almaraz y Compañía.

Periódicos y revistas

El número de Alrededor del Mundo publica entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados: Bancos y banqueros de ayer y de hoy. — La buena suerte por cinco duros. — El estreno de «El puñal del godo». — Civilizaron los americanos el mundo? — Como los animales se precavan de sus enemigos. — Una secta minúscula que acaba de desaparecer. — El Borgia de las familias. — Estafadores que hacen de reyes. — El automovilismo y la obesidad. — Convertido en tigre por amor. — Una nodriza original. — Escopetas de chispa en el siglo xx. — Espionaje comercial y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc. Acompaña a este número un pliego encuadernable de la novela «El doctor Nikola».

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal. — La entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo a reales 47 47 50 una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo. — Han entrado 100 fanegas de trigo a 47,25 reales una. Centeno 50 id. a 34 50. Tendencia sostenida.

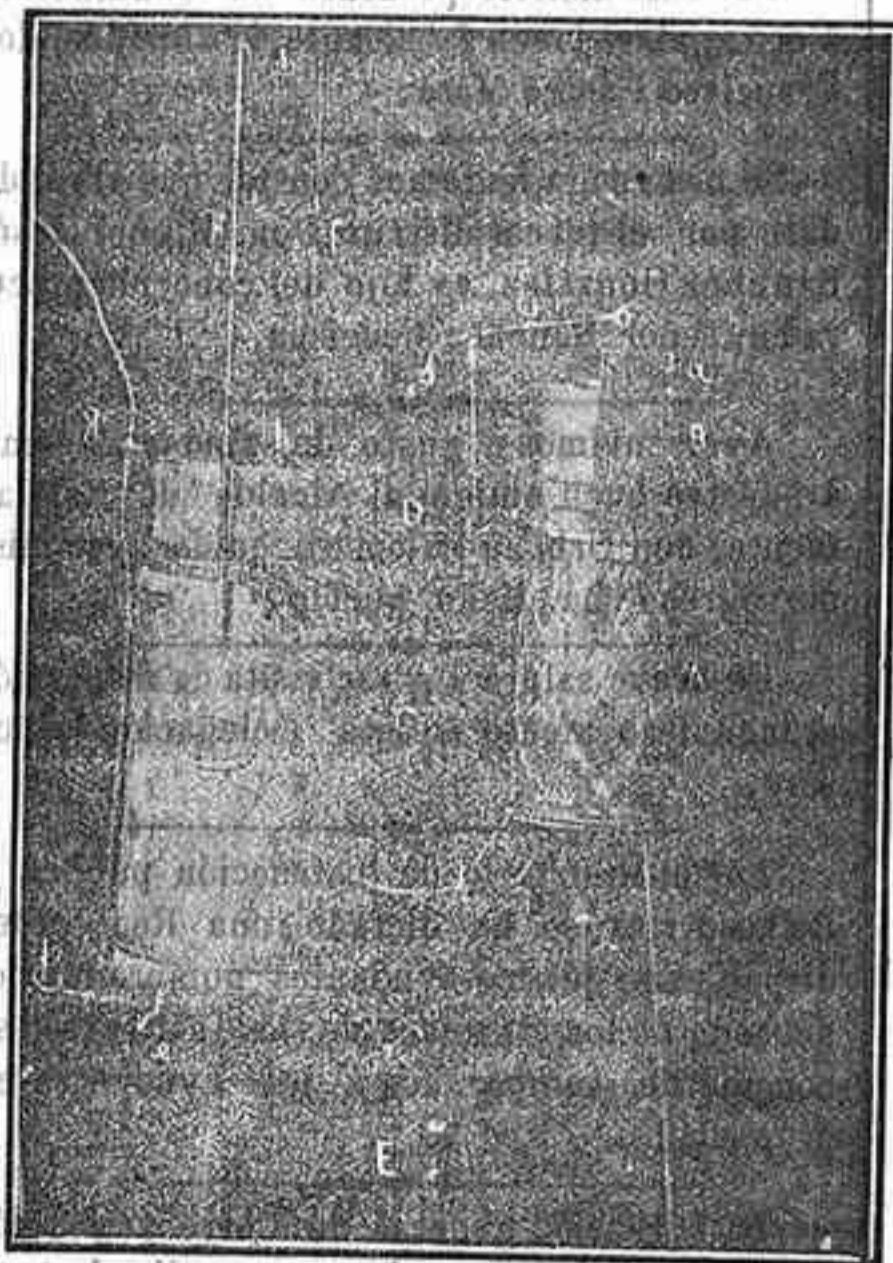
El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 90 fanegas de trigo que se vendieron a 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

FERRO-QUINA-BIS LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA SAJADA: S. MIGUEL

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González Zamora, 2 y 4 — Salamanca



Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cada una de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maulest, Campo de San Francisco.

El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora

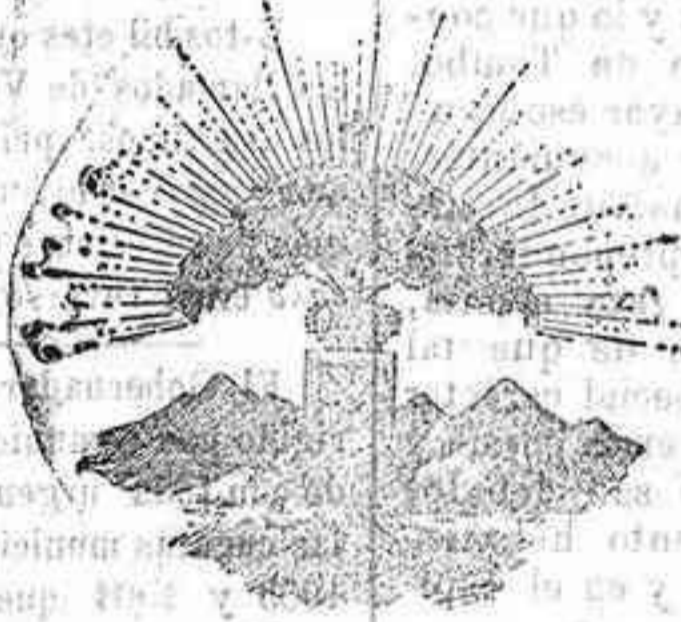
Pidanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero Santos

(Presbítero)

Banzo, 7, Salamanca

LA NAVASCONIA



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo. — Oficina RUA. 41, 3.º — SALAMANCA.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARS

Garantizadas

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, núm. 2 — Badajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc. — Polainas cartuchos y explosivos de todas clases. — Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados. — Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco. — Idem de 1901, 50 id. — Idem de 1903, 20 id. — Idem de 1904, corriente, 25 id. — Vino clareto, cosecha de 1903, 20 céntimos.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZÁLEZ.

SECOS. — Pálido, 2,25. — Med. á botella, 1,50. — Jerez añejo, 3. — Solera fina, 3,50. — Solera ordinaria, 4. — Palma, 5. — Palo cortado, 5. — Pedro Ximenez (añejo) 3,75. — Pedro Ximenez (superior) 6,75. — Moscatel (añejo) 3,25. — Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Se vende

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, en el lavadero y en el excusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 cts.; idem de primera, 40 cts.; el medio litro común, 20 cts.; idem de primera, 25 cts. — Serranos, 10 y Rúa, 23 —

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1 — SALAMANCA — Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40. — Sobresalientes, 122. — Notables, 396. — Aprobados, 443. — Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Elaboración de tareas de encargo

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

móvida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presentarse todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

Limpieza. Prontitud y Economía

111 Follín de EL CASTELLANO

Los Novios

Alejandro Manzoni

— Pues hijo, no hay más remedio; el forastero de tierra de Milán que quiera vivir aquí, tiene que tragarse aquel mote. Para esta gente, el llamar bausán á un milanés es como dar ilustrísima á un caballero.

— Si, pero eso será con el que aguante la zumba, ó con el que aguante la zumba.

— Con todos, hijo mío; de tal manera que si no tienes pecho para oírte bausanear todo el santo día de Dios; ya puedes ir con la música á otra parte. ¡Digo! tendrías que andar á cada instante armando camorra y sin adelantar nada, porque aún poniendo que tomaras el pelo á dos ó tres, á lo mejor te encontrarías con uno que te lo tomara á tí...

Y sobre todo, que un cristiano y un hombre de juicio no deba pararse en esas pequeñeces.

— Pero hombre! que le dijeran eso al que fuera un pazuato, muy santo y muy bueno; pero al que tenga una migaja nada mas de chirumen, y sepa bien su oficio...

— Nada: lo mismo que á todos los demás; bausán sin remedio.

¿Sabes cómo dice mi amo cuando habla de mí con sus amigos? pues dice: «Ese bausanillo es mis pies y mis manos, sino fuera por ese bausanillo, ya estaría yo perdido.» Nada, es el estilo de esta gente.

— Pues se podían ir con su estilo... Es mucho, hombre! Que no se les haya quitado esa maldita maña, después que nosotros somos los que hemos venido aquí á enseñarles el oficio, y que sino fuera por nosotros, no darían pié con bola...

— Ahí verás tú! No, y ellos maldito si llevan trazas de enmendarse; como los chicos que están ahora mamando no pierdan la maña, lo que es á los grandes, ya nadie se lo quita.

Pero al fin y postre, ¿qué vale eso? Algo más negra, es la que te han hecho... y sobre todo las que te querían hacer nuestros paisanos...

— Ya! eso también es verdad.

— Por supuesto, hombre. Conque ¡ya! no hagas caso de esa tontería, y vamos á ver á mi amo al instante.

En efecto, todo les salió á pedir de boca y tan conforme á las promesas de Bartolo, que sería excusado referirlo menudamente.

Y fué á la verdad gran providencia, pues en cuanto á la hacienda y dinerillos que Renzo había dejado en su casa, vamos muy luego á ver cuán poco podía contar con ellos.

CAPITULO XVIII.

El tío y el sobrino

Aquel mismo día, 13 de Noviembre por más señas, el señor Podestá de Lecco recibió á un propio con un pliego del señor capitán Preboste: en el que le mandaba indagar con la mayor diligencia posible el paradero de un tal Lorenzo Tragmalino, hilandero de seda, escapado de las uñas «predicti egregii domini capitane», (del susodicho ilustrísimo señor capitán) por si hubiese vuelto, «palam vel clam» (descubiertamente ó á hurtadillas) á su pueblo, «ignotum», (que se ignoraba cual fuese á punto fijo), «verum in territorio Leucei», (pero que estaba en tierra de Leucco), «quod si comperum fuerit sic

esse», (que se averiguase si era así) haga el susodicho señor Podestá «quanta máxima diligencia fieri poterit» (con la mayor diligencia posible) por capturarlo, y que bien asegurado, «videlicet» (es decir) con un par de esposas morrocotudas, por ser cosa probada que las pulseras no sirven para esa nene, le metiese en la carcel, reteniéndole allí con buena guardia hasta nuevo aviso; y que tanto en el caso de que fuere, como en el de que no fuera habido, «accedatis ad domum predicti Laurentii Tragmalini, et facta debita diligencia, quidquid ad rem repertum fuerit auferatis et informaciones de illius prava qualitate, vita et complicitibus sumatis», (se persone su merced en la casa del citado Lorenzo Tragmalino, y registrado que la hubiere, haga formal embargo de cuanto encontrarse en ella, y además instruya sumaria información de su vida y costumbres y compañías que tuviere: «el diligenter referatis» (y que de su merced cuenta exacta) de cuanto hiciere ó dijere, de cuanto hallare ó no hallare, de cuanto tomare ó dejare.

El señor Podestá en consecuencia; después de haberse cerciorado cuanto humanamente era posible, mandó llamar al Alcalde para que le enseñara la casa dicha, y personóse con la correspondiente escolta de escribano y alguaciles.

La tal casa estaba cerrada, y quien

quiera que tuviese las llaves, ó no estaba ó no quería estar en el pueblo.

— Preciso fué por tanto derribar la puerta; y luego se procedió á lo demás en debida forma, es decir, como en una ciudad entrada á saco.

El rumor de esta inquisición, rápidamente «esparcido por todos aquellos contornos, llegó á oídos del Padre Cristobal; quien [no menos aténito que apesarado, echóse á indagar por todo el pueblo la causa de tan inopinado suceso, pero como nada más sacase en limpio que conjeturas vagas, escribió inmediatamente al Padre Buenaventura por si podía recabar de él algún dato más positivo.

Entre tanto á los parientes y amigos de Renzo se les manda comparecer ante la justicia para que declaren lo que supieren sobre el punto aquel de la mala vida y costumbres del sumariado: llamarse Tragmalino fué por entonces en el pueblo una desgracia, un oprobio, un crimen; y aún el mismo vecindario entero tuvo algo que sentir.

Imposible narrar la multitud de comentarios de los vecinos cuando llegaron á saber que Renzo se había escapado de manos de la justicia de Milán, y retraído-se no se sabía en donde; para todos fué artículo de fé que el muchacho había de haber hecho alguna atrocidad.

Anuncios

# Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, a su Almacén SAIN JUSTO, 17 y 19

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

El vino Claret embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende a los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve a domicilio

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Policiclerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorrera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

Elixir antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

# HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil. Dirección: Cortes 347. Barcelona—Agente general, Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

## ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos a 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

## L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—FUNDADA en 1828.—Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París

Autorizada por Real Orden en España y sometida a su Legislación

Siniestros pagados desde el origen	Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904
de la Compañía	de Diciembre de 1904:
francos	francos
302.000.000	22.546.410,786
TOTAL de garantías...	122.442.801
Capital social.	10.000.000
Reservas...	13.756.763
Primas a recibir	98.686.038

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. Julian de la Rúa.—Oficina principal: Salamanca, Zamora 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## FERRETERIA

de Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA se vende papel para envolver

# PARA VIAJE MALETAS

desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18—Salamanca

## Fuente medicinal de VILLA-ISABEL

Manantial de aguas alcalinas situado en el pueblo de Baños de Montemayor. Especiales para las dolencias del estómago y del hígado. Se envían botellas donde se soliciten. Para más detalles dirigirse a su propietario D. Benito Peña, Baños de Montemayor (Cáceres).

## Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talons, pedalier a doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería. Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

## Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve a domicilio y se sirven wagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

## EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados: Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros (Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaigne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediodonos de las mejores marcas de París desde pesetas 2754 a 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos. Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios. Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 a 70 por 100. Catálogos gratis a quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos



**DESCUBRIMIENTO!**  
**SANOL PIZA**  
INFALIBLE para las quemaduras, con-tusiones, erisipelas, torceduras, etc.  
¿Se quema usted? Inmediatamente aplique el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol a quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.  
Farmaco en Do. Piza, Plaza del Puzo, 4, Salamanca?

Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez

Bernardo Cachorro